



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Junta Directiva

ACTA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA,
CELEBRADA EN FORMA PERMANENTE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE
EL 7 DE FEBRERO Y 14 DE MARZO DE 1991

A las 19:30 horas del día 7 de febrero de 1991, inició la sesión señalada al rubro, en la oficina número 71 de la Avenida Revolución #1428; con la presencia de los siguientes miembros:

ARQ. ERNESTO ALVA MARTINEZ
DR. LUIS FELIPE BOJALIL JABER
DR. JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON
MTRO. SERGIO DE LA PEÑA TREVIÑO
DR. JOSE MIGUEL GONZALEZ SANTALO
DRA. ASA EBBA CRISTINA LAURELL
DR. LORENZO MEYER COSIO

bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 60.
3. Designación de un miembro para el Patronato, en sustitución del Dr. Ruy Pérez Tamayo, quien termina su periodo por ministerio de ley.
4. Revisión del calendario para iniciar el proceso de designación de miembros de Patronato, que de conformidad con el artículo 19, segundo párrafo, de la Ley Orgánica, este año terminan su periodo por ministerio de ley
5. Informes de las comisiones de la Junta Directiva que visitaron las unidades Xochimilco e Iztapalapa.
6. Asuntos generales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, correspondió presidir la sesión a la Dra. Asa E. Cristina Leurell.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- Punto 1. Se instaló la sesión al contar con la presencia de siete de los nueve miembros de la Junta, cuyo registro se anexa a esta acta.
- Punto 2. Se dio lectura al Acta de la Sesión Número 60, y fue aprobada después de introducir algunas precisiones en el texto.
- Punto 3. Se designó como nuevo miembro del Patronato de la UAM, al Dr. Daniel Reséndiz Núñez, en sustitución del Dr. Ruy Pérez Tamayo quien terminó su periodo por ministerio de ley, el 10. de febrero de 1991.

El Dr. Reséndiz, formará parte del Patronato a partir del 14 de marzo de 1991, fecha en la cual una comisión de la Junta Directiva le comunicó el nombramiento y obtuvo su aceptación.

- Punto 4. Se revisó el calendario del proceso de designación de los nuevos miembros del Patronato, encontrando que corresponde sustituir al Ing. Fernando Hiriart Balderrama en abril y al Lic. Lorenzo Peón Escalante en mayo del año en curso. En vista de que se ha mantenido una discusión en la Junta sobre los criterios de selección de miembros del Patronato, se reafirmó la necesidad de mantener el equilibrio en el Patronato entre miembros provenientes de distintos ámbitos de la sociedad y garantizar la presencia de miembros de la comunidad científica, concedores del proceso universitario.
- Punto 5. Las comisiones de la Junta Directiva que visitaron las unidades Xochimilco -integrada por Arq. Ernesto Alva Martínez, Dr. Lorenzo Meyer Cosío y Mtro. Sergio De la Peña Treviño- e Iztapalapa -integrada por Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber, Dr. José Miguel González Santaló y Dra. Asa Cristina Laurell- rindieron los informes correspondientes sobre sus actividades que fueron analizados por la Junta.

Ambas comisiones coincidieron en señalar la importancia de este tipo de actividades ya que ofrece la oportu-

tunidad de acercarse a la problemática concreta de la vida de las unidades. Asimismo, se comentó que el proyecto UAM está madurando y ha logrado dar continuidad a sus programas y emprender actividades relevantes para distintos sectores de la sociedad.

Sin embargo, se detectaron una serie de problemas relacionados con la restricción de recursos que pone a las universidades públicas en desventaja respecto a las privadas, y de la coherencia de los proyectos educativos. Respecto al primer problema, particularmente visible en la Unidad Xochimilco, y que se expresa en la precariedad de las instalaciones y el equipamiento, se acordó proponer al Rector General y al Patronato, una discusión conjunta para buscar recursos complementarios.

Punto 6. Se dio lectura a la relación de oficios que dirigió el Dr. José Miguel González Santaló como Presidente en Turno de la Junta Directiva, a las siguientes personas:

- I. Ing. Fernando Manzanilla Sevilla. Se le informa de su designación como miembro del Patronato de la UAM, a partir del 23 de noviembre de 1990.
- II. Dr. Gustavo Chapela Castañares, Rector General y Lic. Lorenzo Peón Escalante, Presidente del Patronato. Se les informa de la designación del Ing. Fernando Manzanilla Sevilla como miembro del Patronato de la UAM.
- III. Dr. Gustavo Chapela Castañares, Presidente del Colegio Académico. Se le comunica que de acuerdo con el artículo 13, fracción V de la Ley Orgánica, corresponde al Dr. Luis González y González cesar en sus funciones como miembro de la Junta Directiva.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión Número 61 de la Junta Directiva.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DRA. ASA EBBA CRISTINA LAURELL
Presidente en Turno